



ISSN-e: 2711-3892

Feminicidio en adolescentes de Norte de Santander, Colombia durante la pandemia 2020

Femicide in adolescents in Norte Santander Colombia during the 2020 pandemic

Stella María Rolón Díaz¹, Natalia Fernanda Aillon Córdón¹,
Gabrielle Cohen Jobs¹, Mildred Tatiana Correa Riveros¹, Elkin José Umaña
Rangel¹, Ingrid Paola Caballero Rodríguez¹

¹ Universidad de Pamplona, programa de Psicología, Semillero de Investigación Psicología y Sociedad,
Pamplona, Norte de Santander, Colombia.

Correspondencia: Stella María Rolón Díaz.
Correo electrónico:
stellamariar@unipamplona.edu.co

Recibido: 01/06/2022
Aceptado: 27/12/2022

Citar así: Rolón Díaz, S. M., Aillon Córdón, N. F., Cohen Jobs, G., Correa Riveros, M. T., Umaña Rangel, E. J., & Caballero Rodríguez, I. P. (2020). Feminicidio en adolescentes de norte de Santander, Colombia durante la pandemia 2020. *Revista Semilleros De Investigación*, 5(1), 42–50. <https://doi.org/10.24054/sci.v5i1.3681>

Copyright: © 2022. Universidad de Pamplona, Colombia. La *Revista Semilleros de Investigación* proporciona acceso abierto a todo su contenido bajo los términos de la licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0).

Resumen

Esta revisión documental analiza el feminicidio en Norte de Santander y Colombia, centrándose en los datos reportados durante 2020, en plena pandemia. Su objetivo es identificar las conductas agresivas más frecuentes en adolescentes de 10 a 17 años involucradas en este delito, mediante la revisión de bases de datos institucionales, para diseñar estrategias de prevención y promoción. La investigación, de enfoque cualitativo y método descriptivo, recopila información sobre percepciones, actitudes y conductas. Se empleó una muestra no probabilística homogénea, considerando adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar, física, psicológica, social y cultural. Se busca describir fenómenos y contextos sin modificar la información, proporcionando un análisis detallado sobre la problemática del feminicidio en la región.

Palabras Claves: feminicidio, conductas agresivas, adolescentes, pandemia, violencia.

Abstract

This documentary review analyzes femicide in Norte de Santander and Colombia, focusing on data reported during 2020, amid the pandemic. Its objective is to identify the most frequent aggressive behaviors in adolescents aged 10 to 17 involved in this crime by reviewing institutional databases to design prevention and promotion strategies. The research, with a qualitative approach and a descriptive method, gathers information on perceptions, attitudes, and behaviors. A non-probabilistic homogeneous sample was used,

considering adolescents who were victims of domestic, physical, psychological, social, and cultural violence. The study aims to describe phenomena and contexts without modifying the information, providing a detailed analysis of the femicide issue in the region.

Key words: femicide, aggressive behavior, adolescents, pandemic, violence.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo busca realizar una revisión documental sobre la problemática del feminicidio ya que es un fenómeno preocupante que últimamente está afectando a la región Norte Santandereana, y que día a día va en aumento según el Observatorio de Género de Norte de Santander, en el año 2020 durante el primer año de la pandemia. En el boletín mensual 2020 sobre femicidios en Colombia de “Vivas nos queremos”, reporta que en Norte de Santander, en enero se dieron 5 feminicidios; en febrero 2 con una disminución respecto al mes anterior, en marzo no se reporta feminicidios; en abril se reportan 3; en mayo se reportaron 2; en junio 3; en julio 2; en agosto 2 estando vigente aún la cuarentena se aumentaron el mayor número de feminicidios en todo Colombia, sin embargo en septiembre se reportaron el mayor número de feminicidios en el país, y Norte de Santander registró 4; en octubre 2; es importante tener en cuenta que el incremento de feminicidios en acto de tentativa cada mes va en aumento y que en varias ocasiones son estos casos los que llevan a conocer las historias o casos de vida que hay detrás de cada feminicidio; en noviembre se reportó 1 feminicidio y en diciembre se reportaron 4 más. En total son 30 casos de feminicidio en el departamento de norte de Santander durante la pandemia en el 2020.

Teniendo en cuenta los anteriores datos de feminicidio del 2020 en Norte de Santander, en este trabajo se realiza una revisión documental para conocer más a fondo los datos de niñas y adolescentes entre los 10 y los 17 años. aunque como se aprecia en los datos, en todas las edades se presenta por lo menos un registro. En el 25.5% de los registros no se cuenta con información de la edad. Lo anterior da muestra de lo impactante que es el fenómeno dentro de la región y la necesidad de llevar a cabo un estudio o revisión documental que permita identificar las formas de violencia y móviles que llevan a la misma con el fin, de desarrollar desde la psicología estrategias de prevención y acciones de atención oportuna que protejan y garanticen la integridad de las mujeres que se encuentran en riesgo. Son múltiples los factores que pueden estar influyendo en el incremento y el mantenimiento de conductas violentas hacia la mujer, cabe resaltar también, que este fenómeno también tiene un historial cultural, en el cual se observan los patrones patriarcales que se han dado por años u la dominación del sexo masculino o fuerte al sexo femenino o debil, lo que ha llevado a mantener una propiedad sobre las decisiones y la libertad de la mujer, que en los casos de feminicidio se presentan con el factor agravante de que el victimario suele ser una persona conocida para la víctima, siendo los casos más comunes las parejas sentimentales o ex parejas, amigos o familiares. Ante la situación epidemiológica actual, las cifras de violencia de género se han visto aumentadas, se señala que una de las principales causas son los periodos de cuarenta obligatoria, los cuales dejan a la víctima expuesta ante su agresor por un tiempo prolongado, haciendo que las dinámicas de cuya relación con comportamientos violentos se acentúe.

Se hace necesario entonces, realiza un revisión documental para conocer e identificar los factores que influyen en esta violencia de género tanto, como las formas de violencia más habituales que presiden al feminicidio en población adolescente; esto, teniendo en cuenta los altos índices de violencia que se presentan en dicha población y los factores de vulnerabilidad propios de ese periodo

del ciclo vital; según el instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses en los años 2015 y 2017 fueron asesinadas en Colombia 356 niñas y adolescentes.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Revisión teórica del feminicidio

Por violencia se entiende una forma de interacción que ocasiona o amenaza con ocasionar daño de algún tipo al otro, ya sea mediante el sometimiento, la humillación, el daño físico o psicológico. De hecho, según la Organización Mundial de la Salud, se define la violencia como “el uso intencional de la fuerza física y/o de amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo de personas o una comunidad, que tiene como consecuencia muy probable riesgos para la salud, daños psicológicos o la muerte” (Álvarez, 2013). Existen diversos tipos de violencia; violencia física, emocional, sexual, económica, la violencia física es la forma de violencia que atañe al cuerpo y a la fuerza física: como el castigo corporal, capaz de ocasionar dolor o incluso la muerte, así como sentimientos traumáticos y de humillación. Ocurre cuando una persona trasgrede el espacio corporal de la otra sin su consentimiento, ya sea sometiéndola a golpes, jalones o empujones, o bien encerrándola, provocándole lesiones físicas con algún tipo de objeto (letales o no), o forzándola a tener algún tipo de relaciones sexuales (Blitchein-Winicki y Reyes-Solari, 2012).

La violencia emocional o psicológica: diversas investigaciones señalan que la violencia psicológica tiene un impacto negativo igualmente nocivo. Incluso el componente psicológico de la violencia es el predictor más fuerte del estrés postraumático (Safranoff, 2017). La violencia psicológica se define por conductas, actitudes y estilos de comunicación basados en la humillación, la desacreditación, el control, el retraimiento hostil, así como la dominación e intimidación, la denigración y los comportamientos celosos (Murphy y Hoover, 1999; O’Leary y Smith-Slep, 2003, citados por Novo, Herbón y Amado, 2016). El maltrato psicológico puede manifestarse de múltiples formas, más o menos sutiles, lo que dificulta su objetivación. Además, las lesiones psíquicas (el daño psicológico) no tienen una correspondencia tan explícita ni tan reconocida con problemas clínicos específicos, como el trastorno de estrés postraumático, la sintomatología ansioso-depresiva, el estrés crónico, etcétera (Muñoz, 2013).

La violencia doméstica o violencia intrafamiliar es un concepto utilizado para referirse a «la violencia ejercida en el terreno de la convivencia asimilada, por parte de uno de los miembros contra otro, contra algunos de los demás o contra todos ellos». Comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el hostigamiento, el acoso, o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar, y que perpetra al menos un miembro de la familia contra algún otro familiar. El término incluye una amplia variedad de fenómenos, entre los que se encuentran algunos componentes de la violencia contra las mujeres, maltrato infantil, violencia filio-parental, violencia generalizada y abuso de ancianos. La falta de recursos económicos en las familias, así como las condiciones adversas para el cuidado de sus integrantes, son detonantes de la violencia doméstica, tanto para las mujeres como para los menores y personas mayores. Así, la actual coyuntura económica se presenta como un factor generador de violencia doméstica en aquellos domicilios en los que la falta de recursos es patente, según el doctor José Romero-Urcelay, director Clínico del Departamento de Trastornos de la Personalidad en el Hospital Broadmoor (Inglaterra), durante su intervención en el XX Curso de Actualización en Psiquiatría, en Vitoria. La violencia intrafamiliar durante la pandemia de Covid 19, es uno de los contextos sociales que ha generado preocupación y alerta durante la emergencia sanitaria, dado que normalmente estos hechos se desarrollan en la vivienda, por esta razón, la OMS en un estudio realizado en junio de 2020, alertaba acerca que el hogar no siempre es un lugar seguro

para las víctimas y que las medidas que muchos países implementaron para evitar la propagación de Covid 19, podría generar aumentos de la violencia en este contexto.

En un informe del observatorio colombiano de las mujeres en los indicadores de marzo y abril de 2020 se registró un aumento de llamadas efectivas a la atención de violencia en un 142% con respecto al 2019, esto independientemente que la víctima fuera hombre o mujer, sin embargo, llama la atención que el observatorio señala que tanto en los datos del 2019 como en los del 2020 más del 90% de las llamadas por violencia intrafamiliar fueron realizadas por mujeres. La ONU mujeres, describe que antes que apareciera el Covid-19, la violencia doméstica ya era una de las violaciones de los derechos humanos más flagrantes y que con el avance de la pandemia, la cifra de violencia doméstica puede aumentar impactando en el bienestar de las mujeres, su salud sexual y reproductiva y mental, asimismo la capacidad de liderar la recuperación de nuestras sociedades y economías sus participaciones en ella se pueden ver afectadas por el contexto en que se desarrolle. Es necesario que se le saque provecho a la pandemia, para intervenir en la sociedad desde su núcleo principal sin violar su intimidad y dinámica familiar, pero si para fortalecer la tolerancia y apropien los valores emocionales de familias sanas que harán fuerte a una sociedad, permitiendo superar las adversidades actuales. El trabajo articulado de las instituciones se debe desarrollar para fortalecer la atención desde los diferentes enfoques de protección, prevención, atención y justicia como garantes de derecho.

La violencia basada en genero (VBG) se conoce como “cualquier acción o conducta, basada en el género y agravada por la discriminación proveniente de la coexistencia de diversas identidades (raza, clase, identidad sexual, edad, pertenencia étnica, entre otras), que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a una persona, tanto en el ámbito público como en el privado”. (MIMP, 2016) Por consiguiente de la violencia de género surgen otras problemáticas como lo son el feminicidio, la violencia intrafamiliar, entre otras; lo cual es de gran preocupación en el contexto universitario y motivo de esta revisión documental.

El feminicidio es la expresión más extrema de la violencia contra la mujer; se trata del asesinato de mujeres por hombres motivados por el odio, el desprecio, el placer o la suposición de propiedad sobre las mujeres (Russell, 2008, citado en Saccomano, 2017), y abarca cualquier homicidio de mujeres cometido basándose en la discriminación de género. Eliminar todas las formas de violencia y discriminación contra mujeres y niñas en todas partes es uno de los objetivos establecidos por la comunidad internacional en la Agenda de Desarrollo Sostenible, a alcanzar en 2030. Se ha investigado sobre el feminicidio desde distintas perspectivas y mediante diversas disciplinas, como la psicología, la sociología y la teoría política feminista. Para entender los feminicidios necesitamos conocer, entonces, cómo se ha enmarcado y analizado el problema desde distintos puntos de vista. Según un estudio llamado campamento Violeta 2,0. Un proyecto de la observación de asuntos de Género de Norte de Santander, la corporación Otra parte a través del “derecho a No Obedecer y la fundación Mulier”, apoyados de la organización internacional civil -rights defender en el 2002, iniciativa que surgió para formar a las mujeres en temas de feminismo, derechos humanos, cuidados colectivos, entre otros, para la exigencia de una vida digna y libre de violencias contra la mujer. Tomado de la opinión: alarma por reporte de feminicidios durante el 2021.

2.2 Estado del arte

En el estado del arte y realizando la revisión bibliográfica se encontraron investigaciones relacionadas con la temática abordada como feminicidio y la violencia de género, ... entre otras, a nivel nacional e internacional, permitiendo destacar que a nivel regional solo se encontró una información sobre el tema. Para comprender la noción de feminicidio y como ésta misma es abordada desde un ámbito legal, en la investigación “*Un abordaje de la noción*

de feminicidio desde una perspectiva psicoanalítica como recurso para mejorar la aplicación de la normativa legal vigente” (2017), Universidad Católica Boliviana, San Pablo. La autora hace una exploración, de los conceptos de género, violencia de género, Feminicidio a partir del enfoque legal y desde una perspectiva psicoanalítica, tomando en cuenta conceptos como los de la constitución subjetiva, Estadio del espejo, Edipo y goce; a partir de estos, se puede demostrar que las diferencias entre lo femenino y lo masculino se dan a partir de la constitución subjetiva del sujeto, produciendo ciertas consecuencias psíquicas que darán lugar a la posición subjetiva con la que se representarán los sujetos a lo largo de su vida. Concluyendo que existen muchos vacíos e incoherencias en la concepción y tipificación del delito de Feminicidio, por lo que la postura legal y el discurso feminista han resultado insuficientes para explicar y dar solución a la problemática del Feminicidio; que la violencia de género va más allá del odio de un sexo hacia otro y que la agresividad no es cuestión de género sino parte constitutiva del sujeto, por ello se debe recurrir a otras teorías y herramientas como la teoría psicoanalítica para poder explicar y comprender el Feminicidio.

La conceptualización de feminicidio es abordada en el Artículo “*Referentes conceptuales sobre femicidio / feminicidio. Su incorporación en la normativa jurídica Venezolana*”. (2015) Unidad de Investigación "Bella Carla Jirón" Facultad de Ciencias de la Salud-Sede Aragua. Universidad de Carabobo. En el cual se presentan distintas concepciones sobre el femicidio/feminicidio, examinando diferentes intereses y perspectivas teóricas; contribuyendo a la comprensión de los asesinatos misóginos de mujeres alrededor del mundo. Se incluye una clasificación del femicidio/feminicidio, las tipologías que se han manifestado en distintos contextos, principalmente Latinoamérica, los factores que lo fomentan, y su reciente incorporación a la normativa jurídica nacional de Venezuela. Este artículo permite una construcción del concepto de feminicidio desde diferentes perspectivas lo cual nos acerca a una aproximación en la comprensión de la evolución del fenómeno del feminicidio en cuanto a su abordaje social y epistemológico.

En el ámbito legal, Andrea del Pilar Acero, en el artículo “*Aproximaciones a los conceptos de femicidio, feminicidio y homicidio en mujeres.*” (2009). La autora realiza en su documento una breve revisión de los conceptos de feminicidio, femicidio y homicidio en mujeres, como un aporte a la exploración de alternativas para el mejoramiento de la medición de la más extrema forma de violencia contra las mujeres, que sirva de base para el entendimiento e investigación de este fenómeno, sin pretender su aplicación en el ámbito jurídico legal. Continuando con el estudio del problema, en la investigación de Ramírez Arce Jenny Liliana (2018) titulada *Feminicidio en Colombia*. La autora en su investigación dice que “La discriminación y la violencia contra las mujeres son dos realidades que han existido en Colombia por varios años y que desafortunadamente en muchos de los casos termina con la vida de ellas, quedando en completa impunidad. A estos asesinatos de mujeres hoy día se les ha llamado FEMINICIDIO. El feminicidio en Colombia es una terminología que, a pesar de ser reciente en el código penal colombiano, ha comenzado a tener importancia y protagonismo con el paso de los días, debido a los antecedentes y las estadísticas considerables sobre violencia de género que recaen en la mujer y que en muchos de los casos quedan en la completa impunidad. (Ramírez Arce, 2018. Pag, 15).

El trabajo de investigación realizado por Beatriz Eugenia Pacheco en el año 2013 con el título “*el feminicidio y la violencia de género en la provincia de Ocaña, Norte de Santander, entre*

los años 2004-2011: análisis social de la comunidad y la normatividad imperante en Colombia". La investigación tiene por objetivo mostrar a través de datos el grado de vulneración que tienen las mujeres por el hecho de ser mujeres, la discriminación histórica que se ha presentado contra la mujer y su constante lucha por alcanzar una igualdad en la sociedad, los casos más conocidos de Femicidio, el estudio de las normas tanto a nivel mundial y nacional que nos rigen, así como el sistema penal actual, sus fundamentos y el nivel de protección que se les brinda a las mujeres que han sido víctimas de violencia.

2.3 Método

La presente investigación es tipo cualitativa descriptiva y su técnica de recolección de datos es la revisión documental, puesto que se basa en actitudes específicas: de apertura hacia las personas y al objeto que se estudia, de flexibilidad al aproximarse al campo e introducirse a él, de comprensión de la estructura de una materia o campo en lugar de proyectar una estructura sobre lo que se estudia (Uwe Flick, 2015). De igual forma, permite recolectar información con relación a las percepciones, actitudes, conductas entre otros, de los participantes de la investigación.

Esta revisión documental, permite recolectar información sobre la temática del femicidio en Colombia, específicamente en el departamento de Norte de Santander. El método de investigación es el científico de forma descriptiva en donde se describen los hechos, datos o eventos, pero no se modifica la información. con frecuencia la meta del investigador es describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos. Esto es detallar cómo son y se manifiestan los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos y comunidades, procesos u objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Sampieri Hernandez, Roberto. Metodología de la investigación, pág. 80. El diseño a utilizar es una revisión documental porque se recopila y analiza información escrita sobre el tema objeto de estudio. La población son las adolescentes con edades comprendidas entre los 10 a 17 años del departamento de Norte de Santander, Colombia, que se encuentran inmersas en la sociedad, que han sido víctimas de una situación de violencia comprendidas entre violencia intrafamiliar, violencia física, psicológica, social, cultural y demás contextos que atentan contra la integridad de la mujer. En el presente estudio se empleó una muestra no probabilística de carácter homogénea siendo aquellas en que "las unidades que se van a seleccionar poseen un mismo perfil o características, o bien comparten rasgos similares. Su propósito es centrarse en el tema por investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social" (Creswell, 2013; Hektner, 2010; Henderson, 2009; Miles y Huberman, 1994, citado en Hernández Sampieri et al., 2014, p. 388).

3. RESULTADOS

El femicidio es un fenómeno preocupante que afecta a la región Norte Santandereana, según el Observatorio de Género de Norte de Santander, 2020, se presentaron 18 femicidios en el primer trimestre del mismo año. Por otra parte, desde la organización Colectivo Mujer Denuncia y Muévete, refieren que se presentaron 340 denuncias en estas mismas fechas. (La Opinión, 2020). Ante la situación epidemiológica actual, las cifras de violencia de género se han visto aumentadas, se señala que una de las principales causas son los periodos de cuarenta obligatoria, los cuales dejan a la víctima expuesta ante su agresor por un tiempo prolongado, haciendo que las dinámicas de cuya relación con

comportamientos violentos se acentúe. La ONU Mujeres refiere que, el contexto de emergencia y aislamiento aumenta el riesgo y el peligro de violencia de género contra las mujeres y las niñas, *Así mismo*, en Colombia cerca de 3 de cada 10 mujeres reporta haber sido víctima de violencia física por parte de su pareja o su expareja, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS; 2015). (Como se citó en ONU Mujeres, 2020, p. 3); Las mujeres fueron víctimas mayoritariamente en la vivienda 77%, y en la mayoría de los casos el agresor fue un familiar, un conocido o la propia pareja. (Como se citó en ONU Mujeres, 2020, p. 3). En cuanto a los datos obtenidos sobre feminicidio en Norte de Santander en el 2020 durante la pandemia fue de 30 mujeres, el registro en niñas y adolescentes entre los 10 y los 17 años, es el siguiente: en enero no se reportan niñas o adolescentes asesinadas; en febrero una adolescente de 14 años muere por disparo de sicarios; en marzo no se reportaron; en abril aunque hubo tres feminicidio ninguno registra a menor de edad; en mayo se reportó un feminicidio a adolescente de 16 años por robarle el celular; en junio, julio y agosto no se reportan menores ni adolescentes víctimas de feminicidio; en septiembre no se registran menores ni adolescentes; en octubre sin reporte de feminicidios en adolescentes; noviembre y diciembre no se reportaron feminicidios en adolescentes pero si en mujeres mayores de 18 años en el departamento.

4. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

En el transcurso del desarrollo de esta investigación, revisión documental se observa que durante siglos la mujer ha estado sometida a patrones culturales y sociales que le niegan su posibilidad de ser íntegra y con decisiones, vista por el hombre como un ser débil y que necesita ser guiada para que ejerza sus funciones, se observa que hay arraigamiento cultural y sometimiento a la fuerzas cuando no está de acuerdo con las decisiones impuestas por su familia, ya sea el padre, los hermanos, abuelos y en ocasiones sus propios hijos. Por tanto se indica que para lograr un cambio de una gran magnitud es necesario y pertinente educar y orientar a la población, para incursionar en otras formas de solucionar los conflictos que eliminen la violencia en ámbitos tan íntimos como la familia, el trabajo y los planteles educativos, de igual forma se propone que se trabaje continuamente en la promoción y prevención de estas conductas violentas (físicas, psicológicas, económicas, sociales y laborales), indicando a la población en qué consiste y fomentando la participación de todos los actores sociales creando conciencia y bases culturales fuertes que erradiquen del inconsciente colectivo la Violencia de Género. Para finalizar, es importante seguir trabajando en la construcción e implementación de variables que permitan una adecuada caracterización y cuantificación del feminicidio, se sugiere a los investigadores que continúen con este estudio, profundizar en la búsqueda de teóricos en bases de datos que permitan un alcance tanto internacional y nacional como local y regional. También se sugiere ampliar la categorización de las variables que pueden incurrir para llegar al punto del feminicidio. Finalmente es de gran importancia tener en cuenta la búsqueda de todas aquellas rutas de atención necesarias para la intervención con esta población.

4.1. Trabajos futuros

Esta revisión documental es el inicio de un trabajo de investigación realizado por la docente psicóloga magíster y Especialista en desarrollo personal y familiar Stella María Rolón Díaz y de sus estudiantes del grupo de semillero del primero y segundo semestre de 2020, el cual se continúe en el 2021 y 2022 investigando y se profundizando en este tema del feminicidio con los siguientes grupos de semillero con los que se adelanta el trabajo, que consiste en Categorizar los tipos de violencia más frecuentes que se presentan en los feminicidios del Departamento de Norte de Santander; Identificar las diferencias que se presenta en la población víctima de feminicidio adolescente según datos sociodemográficos estableciendo así factores influyentes y por último Establecer estrategias de promoción y prevención en adolescentes de 9 y 10 grado, encaminadas al manejo de las características principales de los tipos de violencia que terminan en feminicidio mediante una guía de orientación.

REFERENCIAS

- [1] Agencia Efe. (2021, 19 de enero). Morir antes de crecer: los feminicidios se ensañan con las niñas en Colombia
- [2] [podcast]. La FM. <https://n9.cl/7imi>
- [3] Albarran, Jenny. (2015). Referentes conceptuales sobre femicidio / feminicidio: Su incorporación en la normativa jurídica venezolana. *Comunidad y Salud*, 13(2), 75-80. Recuperado en 17 de junio de 2021.
- [4] Benavides, Blanca Ines. Estudiante Derecho Consultorio Jurídico blanca1960231@hotmail.com
- [5] Boletín nacional Colombia. vivas nos queremos, observatorio feminicidios Colombia. enero a diciembre de 2020. www.observatoriofemicidioscolombia.org.
- [6] Castillejo, S. (2019). Niñas asesinadas en Colombia: la vida solo les alcanzó para denunciar. *El tiempo*.
- [7] <https://n9.cl/tdwgl>
- [8] Forense, I. N. de M. L. y C. (2020). Informe comparativo de Violencia en Colombia, marzo 25 a agosto 25, años 2019 y 2020. 1–29. <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/522189/Violencias+contra+la+mujer+mar+25-jul+31+2019-2020.pdf>
- [9] La Opinión. (22 de agosto de 2020). La violencia contra la mujer se agudiza con la pandemia.
- [10] <https://www.laopinion.com.co/region/la-violencia-contra-la-mujer-se-agudiza-con-la-pandemia>
- [11] Martínez, A. G. (21 de febrero de 2019). Departamento de Norte de Santander. Toda Colombia.
- [12] <https://www.todacolombia.com/nosotros.html>
- [13] Novo, M., Herbón, J., y Amado, B. G. (2016). Género y victimización: efectos en la evaluación de la violencia psicológica sutil y manifiesta, apego adulto y tácticas de resolución de conflictos. *Revista iberoamericana de psicología y salud*, 7(2), 89-97.
- [14] ONU. (2021). Víctimas de la violencia doméstica atrapadas durante la pandemia. Organización de Las Naciones Unidas (ONU), 1–7.
- [15] <https://www.un.org/es/coronavirus/articles/un-supporting-trapped-domestic-violence-victims-during-covid-19-pandemic>.
- [16] ONU mujeres Colombia feminicidio. <https://colombia.unwomen.org/es/como-trabajamos/fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres/feminicidio#:~:text=El%20feminicidio%20se%20refiere%20al,brutal%20de%20una%20sociedad%20patriarcal.&text=Lo%20que%20quiere%20decir%20que,un%20miembro%20de%20su%20familia>.
- [17] Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja?. *Salud colectiva*, 13, 611-632.
- [18] Saccomano, C. (2017). El feminicidio en América Latina: ¿vacío legal o déficit del Estado de derecho?. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.117, p. 51-78. <https://n9.cl/rozty>
- [19] Villamizar lilibeth, el derecho a no obedecer, Alarma por reporte de feminicidios durante el 2021. <https://www.laopinion.com.co/premium/premium/alarma-por-reporte-de-feminicidios-durante-este-2021>
- [20] Violencia, T. D. E., De, H., Por, P., Del, F., Laboral, A., Via, I. P. O. R., Hecho, D. E., &

- Las, D. D. E. (2020).
- [25] Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer Observatorio Colombiano de las Mujeres Informe Línea 155 1 en el contexto de medidas de aislamiento preventivo por Coronavirus en Colombia. 1–3.
- [26] World Health Organization. (2020). Addressing violence against children, women and older people during the covid-19 pandemic: Key actions. World Health Organization, June, 1–7. https://www.who.int/publications/i/item/WHO-2019-nCoV-Violence_actions-2020.1.